



**LA REGIÓN
QUE QUIERO**

Plan de Desarrollo de Zonas Extremas
Magallanes y Antártica Chilena

Estatuto para el Desarrollo de Magallanes y Antártica Chilena

Avance al 16.12.2015.

Leyes de Excepción

- La Reforma Tributaria no contempla medidas que eliminen o limiten estos incentivos.
- El Plan de Desarrollo de Zonas Extremas que la propia ciudadanía propuso, que el Gobierno Regional desarrolló y que la Presidenta Michelle Bachelet acogió, incorpora la revisión de estas leyes especiales con el objeto de potenciarlas, actualizarlas y armonizarlas.



Extracto del Discurso de S.E.

Y es por eso que lo que hemos decidido es hacer una reingeniería de las leyes de excepción, sabemos que no están cumpliendo con el propósito de impulsar, por un lado, la economía, tampoco benefician como debieran a las personas, así que a partir de lo que se ha discutido, lo que ha salido en los encuentros de ustedes, de sus organizaciones sociales y de sus organizaciones sindicales, la Subsecretaría de Desarrollo Regional, junto con el gabinete regional, van a trabajar y presentarán una propuesta para el reemplazo de los instrumentos de excepción, para mirar, además, cuáles son los instrumentos que permita hacerse cargo del alto costo de vida que existe aquí en Magallanes, porque de lo que efectivamente se trata es que los instrumentos que tengamos, por un lado, estimulen la economía regional, potencien las actividades productivas, aportan así a empleo y riqueza, pero también se hagan cargo de esta realidad, de este altísimo costo de vida de esta región.

Revisión de las Leyes de Excepción

- Se ha ejecutado el Plan de Trabajo sancionado por el Intendente, delegado en un Comité Técnico presidido por el SEREMI de Hacienda.
- Se trabajó con los Estamentos formados por
 1. Trabajadores
 2. Empresarios
 3. Dirigentes Sociales
 4. Partidos Políticos
 5. Universidades.

Etapas Estatuto Magallanes



LA REGIÓN
QUE QUIERO
Plan de Desarrollo de Zonas Extremas
Magallanes y Antártica Chilena

- ✓ Recopilación de Leyes y Jurisprudencia Administrativa.
- ✓ Informe Financiero.
- ✓ Apoyo Parlamentario.
- ✓ Trabajo con Estamentos.
- ✓ Despliegue Territorial.
- ✓ Recepción de propuestas.
- ✓ Clasificación de indicaciones.
- ✓ Presentación de avances a SUBDERE
- Plenario con actores participantes.
- Elaboración del borrador de Estatuto .
- Estudio Constitucional.
- ❑ Presentación a Hacienda.
- ❑ Entrega del borrador a Su Excelencia.
- ❖ Patrocinio y presentación al Congreso.
- ❖ Promulgación de Ley.



Textos Legales a Revisar

Norma	Beneficio	Territorio
Artículo 13 DL 889	Rebaja a la Base Imponible de rentas de 2° Categoría	Toda la Región
Ley 19.853 Bonificación M.O.	Subsidio a la contratación de Mano de Obra	Toda la Región*
DFL 341, de 1977, Zona Franca	Exención de IVA dentro del recinto para las mercancías	Recinto Franco
	Exención de arancel aduanero a mercancías internadas al recinto	
	Exención de Impuesto de 1° Categoría	
DFL 15, de 1981, M. Hacienda	Bonificación del 20% a las inversiones en Activo Fijo de Pymes	Toda la Región
Ley 18.392 Ley Navarino	Exención de IVA por operaciones entre residentes del territorio preferente	Sur del Estrecho
	Exención de IVA en la internación de mercancías al territorio preferente por empresas acogidas a la Ley.	
	Exención de arancel aduanero por mercancías internadas al territorio preferente	
	Exención de impuesto de zona franca a residentes del territorio preferente	
	Exención de Impuesto de 1° Categoría a empresas acogidas a la Ley	
	Exención de contribuciones a todo el territorio preferente	
	Bonificación del 20% a las empresas acogidas a la Ley por ventas fuera de la Zona de Extensión de la Z.F.	

Textos Legales a Revisar

Norma	Beneficio	Territorio
Ley 19.149 Ley Tierra del Fuego	Exención de IVA por operaciones entre empresas acogidas a la ley del territorio preferente	Porvenir y Primavera
	Exención de IVA en la internación de mercancías al territorio preferente por empresas acogidas a la Ley.	
	Exención de arancel aduanero por mercancías internadas al territorio preferente por empresas acogidas a la ley	
	Exención de impuesto de zona franca a empresas acogidas a la ley	
	Exención de Impuesto de 1° Categoría a empresas acogidas a la Ley	
	Exención de contribuciones a todo el territorio preferente	
	Exención de IVA a proveedores del territorio preferente de empresas acogidas a la ley	
Ley 19.606 Ley Austral	Crédito tributario contra el Impuesto de 1° Categoría por inversiones en Activo Fijo	Toda la Región

* A partir del año 2000 las empresas que se acojan a Ley Navarino no pueden cobrar bonificación a la contratación de mano de obra.

Informe Financiero

por Cuerpo Legal

Zona Franca	Monto	Empresas	Por Empresa
Impuesto Renta	5.854.161.024	843	6.944.438
Exención IVA	69.518.162.162	843	82.465.198
Total Zona Franca	75.372.323.186		89.409.636

Ley Navarino	Monto	Empresas	Por Empresa
Bonificación	14.008.387.423	23	609.060.323
Impuesto Renta	1.681.006.491	23	73.087.239
Exención IVA	2.358.695.169	23	102.551.964
Devolución IVA Exportador	13.307.968.052	23	578.607.307
Total Ley Navarino	31.356.057.135		1.363.306.832

Bonificación Ex 889	Monto	Empresas	Por Empresa
Bonificación M.O.	12.827.542.610	2.979	4.305.989
Total	12.827.542.610		4.305.989

Informe Financiero

por Cuerpo Legal



Ley Austral	Monto	Empresas	Por Empresa
Crédito Tributario	4.356.884.048	24	181.536.835
Dev Art 27 Bis DL 825	1.293.449.952	24	53.893.748
Total Ley Austral	5.650.334.000		235.430.583

Ley Tierra del Fuego	Monto	Empresas	Por Empresa
Impuesto Renta	185.615.798	224	828.642
Exención IVA	440.837.521	224	1.968.025
Total Ley Tierra del Fuego	626.453.319		2.796.667

DFL 15	Monto	Empresas	Por Empresa
Bonificación	216.034.995	51	4.235.980
Total DFL 15	216.034.995		4.235.980

Total Gasto Fiscal	126.048.745.245		
---------------------------	------------------------	--	--

Trabajo con Estamentos



Despliegue en el Territorio



Cierre de Recepción de Propuestas



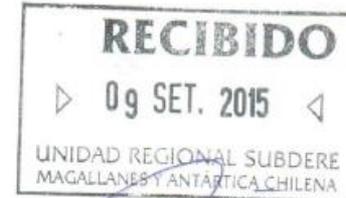
**LA REGIÓN
QUE QUIERO**
Plan de Desarrollo de Zonas Extremas
Magallanes y Antártica Chilena



Provincia Magallanes
OFICINA DE PARTES
09 SET 2015
N.º DOC.:



09 SET. 2015



Fabrizio Cordero M.
8.461.968-K



OFICIO: 000091 /

ANTECEDENTES: Cumplimiento del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas. Avances en la Creación del Estatuto Tributario, Aduanero y de Fomento para la Región de Magallanes.

MATERIA: Remite propuestas de perfeccionamiento de las Leyes de Excepción, aportadas por las mesas de trabajo participativas conformadas para tal efecto.



PUNTA ARENAS, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2015

**A: SR. JORGE FLIES AÑON
INTENDENTE REGIONAL
DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

**DE: CHRISTIAN GARCIA CASTILLO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE HACIENDA
DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

Propuestas Recibidas



Datos:

- Se recibieron un total de 39 Documentos.
- Participaron 56 Entes.
- Los documentos contenían un total de 435 observaciones.
- Algunas observaciones eran repetitivas en el mismo documento, de forma que el número se redujo a 331.
- Las observaciones se clasifican en 50 indicaciones .

Indicaciones

ID	Propuesta	Coincidencias
1	Fondos y exenciones destinados a las Mipyme	20
2	Clausula laboral	19
3	Sueldo diferenciado Traspaso Bon 889 al Trabajador	19
4	Reglamentar postulación, pago y fiscalización, uso TIC	15
5	Presencia de Servicios Públicos	14
6	Incentivo para fortalecer y radicar Capital Humano	13
7	Creación de Sistema de Información	12
8	Real exención de IVA -venta en TF es exportación	12
9	Fusionar las leyes en un solo Estatuto	11
10	Subvención o Exención Impuestos por Combustibles	11
11	Impuestos y bonificaciones al Turismo	10
12	Ampliar Vigencia del Plazo de Beneficios	10
13	Fondo de Capacitación	10
14	Incremento del Subsidio al Transporte	9
15	Agregar Actividades y lugares a Exención de Z.F.	9
16	CORMAG administra fondos	9

Indicaciones

ID Propuesta	Coincidencias
17 Aumentar Fondo DFL 15	8
18 Asignación de Zona para jubilados residentes	7
19 Cláusula Medioambiental	7
20 Reducir factor de integración	7
21 Modificar régimen de Exención de Contribuciones	7
22 Reducción o eliminación de IVA en toda la Región	6
23 Eliminar restricciones de vehículos comprados por ZF	5
24 Régimen de Transición	5
25 Modificación a Ley Austral por Inmuebles	5
26 Clausula de Beneficios para Funcionarios	5
27 Incentivos a ERNC	5
28 Zona Franca Adminsitrada y Explotada por el Estado	4
29 Fijar cuotas de venta de productos para los habitantes	4
30 Diferencia Territorial de Beneficios	4
31 Pago de patentes en lugar donde operen las empresas	4
32 Modificaciones al Crédito Ley Austral	4

Indicaciones



LA REGIÓN
QUE QUIERO
Plan de Desarrollo de Zonas Extremas
Magallanes y Antártica Chilena

ID	Propuesta	Coincidencias
33	Exención de IVA a Consumos Básicos Reg. Preferentes	4
34	Derogar todas o algunas de las leyes	4
35	Subsidio a Consumos Básicos	4
36	Modificar % de bonificación a las Ventas Ley Navarino	4
37	Aumentar tope de Bon 889	4
38	No modificar determinado beneficio	3
39	Transferencia de Fondos	3
40	Fondo de Fomento a la Exportación	3
41	Beneficios adicionales para empresas tecnológicas	2
42	Creación de un Centro de Estudios Científicos	2
43	Bonificación 889 debe ser Ingreso no Renta	1
44	Contrato de Colono	1
45	Eliminación del impuesto de zona franca	1
46	Exención de Derechos de Embarque.	1
47	Modificar Ley de Cabotaje Marítimo	1
48	Permitir cobro de Bon 889 a empresas de Ley Navarino	1
49	Permitir importar naves bajo la ley 18.392 en la provincia	1
50	Aumento de la franquicia de viajero	1

Plenario con Actores



- 3 Plenarios en las Provincias de Ultima Esperanza, Tierra del Fuego y Antártica.
- 1 Plenario Regional.
- Asistirán los proponentes de modificaciones a las leyes de excepción.

Recomendaciones del BID



- Ley marco “Estatuto de Fomento para la Región de Magallanes y Antártica Chilena”.
 - Ser **Integral**.
 - **Mejorar** la Administración y Fiscalización.
 - Ser fiscalmente **realista**.
 - Abarcar **equilibradamente** los objetivos de la Estrategia Regional de Desarrollo .
 - Promover el desarrollo **sustentable** en la Región.
 - Promover **certeza** y predictibilidad en el largo plazo.
 - Ser **compatible** con las obligaciones de la OMC y otros Acuerdos de Comercio e Inversión suscritos por Chile.

Recomendaciones del BID

- Estructura del Estatuto definiendo Ejes fundamentales
 - El Estado.
 - El sector privado amplio.
 - El habitante.

Recomendaciones del BID



- El Estado.
 - Régimen de incentivos nuevo.
 - Formación y operación de estaciones de investigación.
 - Fondo de inversión de infraestructura para la Región.
 - Reformulación del FONDEMA.
 - Reformulación del Programa de Becas para Zonas Extremas.
 - Programa de incentivos para protección del Medio Ambiente.

Recomendaciones del BID



- El habitante.
 - Profundizar la rebaja impositiva para rentas de 2° cat.
 - Perfeccionar el régimen de zona franca.
 - Exención de IVA para todo el territorio al sur del Estrecho.
 - Programa de mejoramiento de vivienda, transporte, recreación y salud.

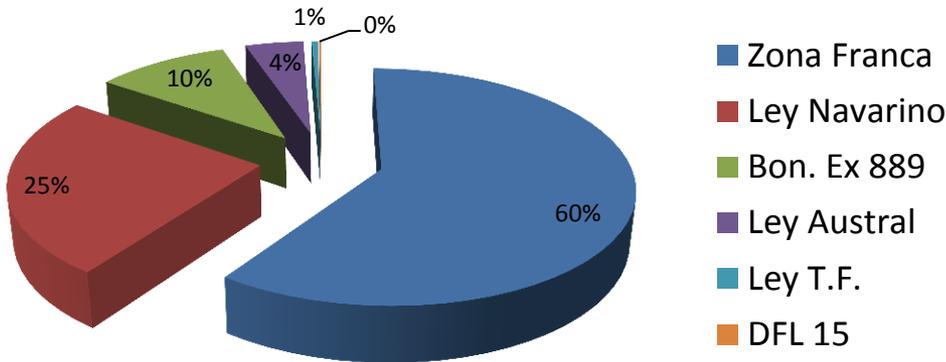
Recomendaciones del BID



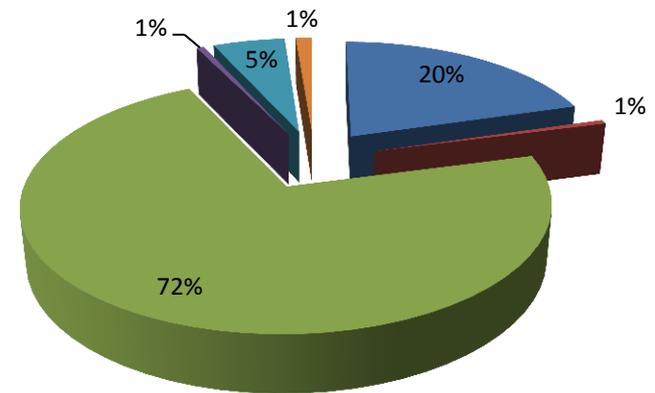
- Sector privado amplio.
 - Régimen de incentivo a la inversión.
 - Perfeccionar la Ley Austral
 - Fondos de Capital de Riesgo
 - Incentivo a la producción limpia
 - Régimen de apoyo a la pequeña y mediana empresa.
 - Destinar la Bonificación M.O. a este segmento, mejorando el instrumento
 - Incrementar fondos del DLF 15
 - Régimen preferente para el Sur del Estrecho.

Estadísticas

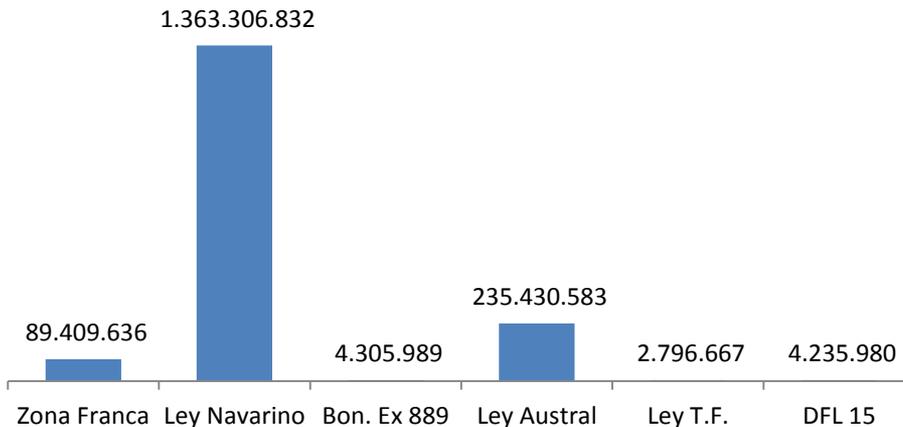
Monto Anual



N° de Beneficiarios



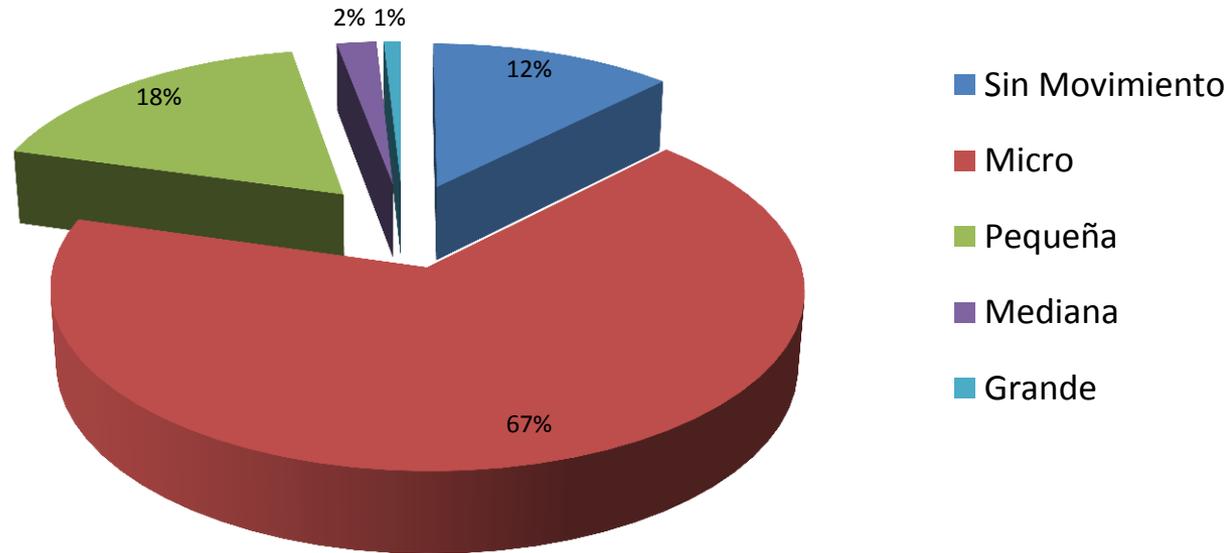
Monto Promedio por Beneficiario



<u>Ley</u>	<u>Beneficiarios</u>
Zona Franca	843
Ley Navarino	23
Bon. Ex 889	2.979
Ley Austral	24
Ley T.F.	224
DFL 15	51
Total	4.144

Estadísticas

Empresas por Tamaño



El 36% de los emprendimientos de la Región reciben algún tipo de beneficio.

Clasificación	Cantidad
Sin Ventas	1.404
Micro	7.638
Pequeña	2.009
Mediana	229
Grande	100
Total	11.380

Componentes del Estatuto



1. Perfeccionar el régimen preferente para el territorio al sur del Estrecho de Magallanes.
2. Dar un tratamiento especial al sector turismo.
3. Reenfocar el apoyo fiscal a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas emplazadas en la Región.
4. Actualizar el sistema de Zona Franca.
5. Otorgar beneficios reales a los habitantes.



LA REGIÓN QUE QUIERO

Plan de Desarrollo de Zonas Extimas
Magallanes y Antártica Chilena



0 10 20 30 40 50
ESCALA APROXIMADA



LA REGIÓN QUE QUIERO

Plan de Desarrollo de Zonas Extremas
Magallanes y Antártica Chilena





GRACIAS